

creciendo con nuestra gente



Editorial

Ganadores del concurso Textos sobre Valores Democráticos	2
Conferencias Magistrales en el Instituto Electoral del Estado de México	4
Actividades realizadas en el marco de la Semana Nacional de Protección Civil	6
El IEEM comprometido con la formación profesional	8
Curso "Rendición de cuentas, transparencia y derecho de acceso a la información pública"	10
Difusión de obras relacionadas con el quehacer electoral y la democracia	13
Legislatura Juvenil Mexiquense 2007	15
La Dirección del Servicio Electoral Profesional mantiene la certificación ISO 9001:2000	19
La obra del mes	21
Novedades bibliográficas	23

La actividad de cualquier ente público va más allá del cumplimiento puntual de las tareas que por ley tiene encomendadas; en este sentido, para el **Instituto Electoral del Estado de México** su compromiso social trasciende el ámbito electoral y se extiende a otros aspectos de la vida colectiva. De ahí, que en los últimos años las tareas institucionales estén encaminadas a la formación de las personas que tienen que ver con su actuar, de ello damos cuenta en este número de la Gaceta Electoral.

Continuando con la promoción y la difusión de la cultura política democrática informamos de la realización de varias conferencias magistrales, en las que se expusieron interesantes y polémicos temas; de la presentación de dos libros que, estamos seguros, se convertirán en textos importantes para los estudiosos en la materia; también, y tal como lo anunciamos en el fascículo pasado, damos a conocer los nombres de los ganadores del Concurso de Textos sobre Valores Democráticos. Especial mención merece el término del ejercicio "Legislatura Juvenil Mexiquense 2007" que, después de un largo proceso, concluyó con la selección de 75 jóvenes que representaron a sus distritos ante la Legislatura local, y quienes, en asamblea plenaria en el Palacio Legislativo, pusieron sobre la mesa sus inquietudes.

En el rubro de la profesionalización reseñamos algunos de los cursos y talleres impartidos en estos últimos meses, tal es el caso de la segunda promoción del "Curso-taller para los representantes de los medios de comunicación en materia electoral"; el curso taller "Medios de impugnación en materia electoral a nivel local y federal y el juicio ciudadano"; así como el programa académico "Rendición de cuentas, transparencia y derecho de acceso a la información pública." Es importante mencionar que tales actividades tuvieron una importante aceptación entre los profesionistas a los que fueron dirigidos, tanto externos como de los propios servidores electorales, y que la plantilla docente fue nutrida por reconocidos especialistas en la materia. En el mismo tenor, nos complace anunciar que la Dirección del Servicio Electoral Profesional refrendó su certificación ISO 9001:2000, con lo que reitera la calidad y transparencia de los procesos de ingreso, capacitación, desarrollo, evaluación, así como lo relativo a la operación de la Comisión Especial del Servicio Electoral Profesional.

Finalmente, exponemos las acciones que este Instituto realiza, a través de su Unidad de Protección Civil, tendientes a elevar la cultura de prevención y a resguardar la integridad física de las personas que desarrollan sus actividades en nuestras instalaciones.

ATENTAMENTE

Lic. José Núñez Castañeda
Consejero Presidente



CONCURSO DE TEXTOS SOBRE VALORES DEMOCRÁTICOS



Tal como lo anunciamos en el fascículo anterior de esta gaceta, nos complace presentar los resultados del concurso de *Textos sobre Valores Democráticos*, que organizó el Instituto Electoral del Estado de México, a través de la Dirección de Capacitación.

Según lo establecido por la convocatoria, el Jurado Calificador estuvo integrado por los miembros del Comité Editorial de este organismo, quienes después de la revisión exhaustiva de los más de cincuenta trabajos recibidos, emitieron su dictamen.

Los resultados fueron publicados los días 7 y 8 de septiembre en los periódicos *Reforma Estado* y *El Heraldo de Toluca*, así como en la página Web institucional.

La ceremonia de premiación se realizó el 12 de septiembre en las instalaciones del IEEM, acto en el que se reconoció el esfuerzo y compromiso del magisterio mexiquense con la vida democrática de nuestra entidad. Los ganadores fueron:

“ La ceremonia de premiación se realizó el 12 de septiembre en las instalaciones del IEEM, acto en el que se reconoció el esfuerzo y compromiso del magisterio mexiquense con la vida democrática de nuestra entidad

GANADORES

✓ Primaria

Primer Lugar. Edgar Castro Martínez
La enseñanza de valores democráticos en la escuela primaria

Segundo Lugar. Demetrio Espinoza Domínguez
Textos didácticos para fomentar valores democráticos en educación primaria

Tercer Lugar. Sergio Mayorga Hernández
Los niños y su formación valoral

✓ Secundaria

Primer Lugar. Belem Medina Vargas
Profesionalización de la enseñanza de los valores democráticos

Segundo Lugar. Federico García García
La ciudadanía y los valores de la democracia

Tercer Lugar. Máximo Samuel Castro Rojas
La enseñanza de la tolerancia en la escuela secundaria

✓ Medio superior

Primer Lugar. Aarón Armando Mireles Cruz
Valores democráticos en la preparatoria a través de la integración grupal y la conformación de la identidad

Segundo Lugar. Erika Domínguez Castillo
Proyecto para la enseñanza de valores democráticos en las aulas de nivel medio superior

Tercer Lugar. Indy Herrera Felipe
Valores democráticos en las aulas



conferencias magistrales

en el Instituto Electoral del Estado de México



Dentro de las actividades de promoción y difusión de la cultura política democrática que el Instituto Electoral del Estado de México realiza entre la población mexiquense, se llevaron a cabo, durante los meses de septiembre y octubre, varias conferencias magistrales dictadas por reconocidos politólogos, con el fin de profundizar en el análisis de la democracia y difundir conocimientos que nos ayuden a plantear posibilidades de solución para los conflictos que aquejan a nuestro país y otros países.

En ese sentido, presentamos una pequeña reseña de estas actividades:

Conferencia magistral **“Los dilemas de la democracia en México”** que dictó Carlos Elizondo Mayer-Serra, Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Oxford, Inglaterra y ex Director del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). El especialista señaló que es indispensable dar mayor precisión y claridad a nuestro rumbo mediante los actuales procesos de reforma que se están dando, empezando porque los gobernantes y los gobernados asuman un papel de corresponsabilidad, los primeros en administrar eficientemente los recursos de los contribuyentes y los segundos pidiendo a la autoridad una clara rendición de cuentas, pues es menester proveer mayor transparencia al ejercicio del poder. El ponente añadió que son muchos los retos para la consolidación de la democracia en México, pero uno de los principales es construir ciudadanos a partir de procesos educativos que divulguen la educación cívica y política, así como dar mayor claridad a la organización de las elecciones, con estructuras capacitadas y órganos electorales independientes, con directivos honorables.

Conferencia magistral **“Análisis y construcción del sistema electoral en América Latina, caso Colombia”** expuesta por Jaime Araujo Rentería, Magistrado del Consejo Nacional Electoral de Colombia. Explicó que

“Dentro de las actividades de promoción y difusión de la cultura política democrática, se llevaron a cabo, durante los meses de septiembre y octubre, varias conferencias magistrales



el sistema de pesos y contrapesos en Colombia entró en desequilibrio a partir de la aprobación de la reelección presidencial inmediata que se incluyó en la Reforma Constitucional del 91, lo que derivó en la imposibilidad de que las fuerzas políticas pudieran competir en condiciones de igualdad frente al partido gobernante. Jaime Araujo hizo un breve repaso sobre cómo se encuentra estructurado el sistema electoral y de partidos en el país sudamericano, indicando que no existe un esquema uniforme de inhabilitación para los candidatos, pues no son los mismos requisitos e impedimentos para postularse a presidente de la República, gobernador, senador o diputado y alcalde.

Conferencia magistral **“Los desafíos de la democracia”** impartida por Jesús Silva-Herzog Márquez, reconocido politólogo y economista. Quien señaló que la sociedad mexicana tiene ante sí el compromiso crucial de hacer que la democracia sea la plataforma que haga de nuestra nación un país más próspero, que ofrezca un mejor futuro a sus ciudadanos. Por ello, uno de los desafíos más importantes es echar a andar las reformas constitucionales y reconstruir al Estado, profesionalizando los distintos espacios de discusión de las tareas nacionales. Asimismo, advirtió sobre la necesidad de tomar muy en serio la construcción de nuestra democracia, porque si no pensamos correctamente el diseño de nuestras instituciones, podemos provocar su descarrilamiento. El desafío, dijo, consiste en fortalecer a nuestras instituciones como dispositivos que le den regularidad a lo político y viabilidad a la gobernabilidad democrática en un país como el nuestro.

Estos eventos se realizaron en el Centro de Formación, contando con la participación de estudiantes, servidores electorales, funcionarios de diversas dependencias y público en general.

Actividades realizadas en de Protección Civil





el marco de la Semana Nacional



Con estas acciones el Consejo General del Instituto promueve una cultura preventiva, para estar en posibilidades de enfrentar cualquier eventualidad

El Instituto Electoral del Estado de México realizó diferentes actividades tendientes a elevar la cultura de la protección civil, en el marco de la **Semana Nacional de Protección Civil**, a 22 años del terremoto ocurrido en nuestro país en el año de 1985.

En este contexto, el 19 de septiembre la Unidad Interna de Protección Civil del IEEM llevó a cabo un simulacro de sismo en el que participaron la totalidad de los servidores electorales que laboran tanto en las instalaciones centrales del Instituto como en el edificio anexo, así como todos aquellos que se encontraban en el lugar durante esta actividad.

Además, en la misma semana, 15 servidores electorales que integran las diferentes brigadas de la Unidad, fueron instruidos sobre primeros auxilios, evacuación, búsqueda y rescate, así como prevención de incendios en el Taller Integral de Protección Civil que impartió la Lic. Lezlie Etain Pérez Culberth, instructora de la Dirección General de Protección Civil del Gobierno del Estado de México.

Con estas acciones el Consejo General del Instituto promueve una cultura preventiva, para estar en posibilidades de enfrentar cualquier eventualidad de este tipo, y con ello garantizar la integridad física de las personas que diariamente acuden a las instalaciones del IEEM.

el IEEM

comprometido con la formación profesional

Para darle continuidad a las actividades de profesionalización y capacitación que este Instituto realiza, se llevan a cabo cursos complementarios para enriquecer los conocimientos adquiridos en actividades similares. Tal es el caso del curso taller **“Medios de impugnación en materia electoral a nivel local y federal y el juicio ciudadano”**, así como de la segunda promoción del **“Curso-taller para los representantes de los medios de comunicación en materia electoral”**.

En el caso del primero, su antecedente se impartió en el mes de junio, tuvo por nombre “Causales de nulidad de votación y nulidad de elecciones en el Estado de México” y fue expuesto por Adriana Margarita Favela Herrera, Magistrada Presidenta de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Siguiendo con la capacitación para servidores electorales y militantes de partidos políticos, se diseñó el curso taller “Medios de impugnación en materia electoral a nivel local y federal y el juicio ciudadano”; cuyo objetivo fue brindar conocimientos especializados en materia de medios de impugnación tales como el recurso de apelación, el juicio de inconformidad, los recursos de reconsideración, el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, así como el juicio de revisión constitucional; y estuvo orientado a dotar a los participantes de las herramientas necesarias para un adecuado manejo de los medios de impugnación y para canalizar correctamente la protección de los derechos de los actores políticos y de los ciudadanos.

Fueron 98 los participantes en este programa, mismo que impartió la Magistrada Favela Herrera, al lado del **Lic. Saúl Mandujano Rubio**, Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de México, del 3 al 7 de septiembre de 2007.

De la misma forma se llevó a cabo la segunda promoción del “Curso-taller para los representantes de los medios de comunicación en materia electoral”. Nuevamente, este programa fue dirigido a los profesionistas de la información. En esta ocasión, los temas expuestos estuvieron relacionados con los acontecimientos de actualidad más relevantes de la agenda político-electoral nacional y estatal. La selección de los mismos fue resultado de una consulta efectuada entre los propios periodistas.





2º CURSO-TALLER

PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN MATERIA ELECTORAL

Medios de Impugnación en materia electoral a nivel local y federal y el juicio ciudadano

“ Para darle continuidad a las actividades de profesionalización y capacitación que este Instituto realiza, se llevan a cabo diversos cursos

El curso inició con la Conferencia Magistral “**Cómo cubrir las elecciones pensando en el elector**” que impartió **Roberto Rock**, Vicepresidente y Director Editorial del Periódico *El Universal*.

El plan académico fue estructurado en cinco módulos: Partidos políticos y sistemas electorales, impartido por **Javier Arzuaga Magnoni**, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UAEM; de la Transparencia y fiscalización de gastos de campaña y del financiamiento a partidos y organismos electorales, expuesto por **Ciro Murayama**, colaborador de la revista “Nexos”; mientras que **Leonardo Valdés**, de la Universidad Autónoma de Guadalajara, impartió Reforma electoral estatal y federal; por su parte, **Dante Moncada**, de la ARCOP, expuso el tema Medios, marketing político y campañas electorales, su monitoreo y regulación; el último módulo estuvo a cargo de **Javier Corral**, catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México, intitulado Legislación, ética y responsabilidad de los medios en la cobertura de la información político-electoral.

El taller tuvo una duración de 25 horas, divididas en cinco sesiones, realizadas los sábados del 29 de septiembre al 27 de octubre. Los 25 participantes de este curso, analizaron, desde una perspectiva sistémica, histórica y contemporánea, el contexto que predomina en la esfera política nacional.



Curso

Rendición de Cuentas, Transparencia y Derecho de acceso a la Información Pública

Con el objetivo de fomentar la profesionalización de los servidores públicos y el fortalecimiento de la cultura de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información, el Instituto Electoral del Estado de México en coordinación con la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, llevó a cabo el curso **“Rendición de cuentas, transparencia y derecho de acceso a la información pública”**; mismo que dio inicio el pasado 3 de septiembre y concluyó el 3 de octubre; las sesiones se realizaron los días lunes y miércoles, y tuvo una duración de 30 horas, desarrolladas en 10 sesiones de 3 horas cada una.

La realización de este curso obedece a la necesidad que este Instituto, y en general los organismos e instituciones públicas, tienen de construir un ejercicio transparente tendiente a fortalecer la función pública, así como para mejorar su desempeño frente a la sociedad, y perfeccionar así el régimen democrático. De esta manera se contribuye a que los ciudadanos ejerzan su derecho a conocer y evaluar el desempeño y la gestión pública, a partir de tres ejes fundamentales: la rendición de cuentas, la transparencia y el derecho a la información pública.

El programa se estructuró en 10 temas que comprendieron los siguientes contenidos:

Tema 1. Antecedentes

- 1.1 Lo público y lo privado
- 1.2 Principio de publicidad
- 1.3 El derecho de la persona a acceder a la información en poder del gobierno
- 1.4 Rendición de cuentas

Tema 2. Conceptos Básicos

- 2.1 Libertad de expresión
- 2.2 Transparencia
- 2.3 Acceso a la información
- 2.4 Derecho de acceso a la información
- 2.5 ¿Es necesaria una Ley de acceso?



Tema 3. Disposiciones legales

- 3.1 Disposición constitucional
- 3.2 Instrumentos internacionales vinculados al acceso a la información
- 3.3 Mínimos del contenido de una ley de acceso a la información pública

Tema 4. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

- 4.1 Sujetos obligados
- 4.2 Procedimientos para el acceso a la información del Poder Ejecutivo Federal
- 4.3 Responsabilidades y sanciones

Tema 5. El acceso a la información pública en México

- 5.1 Comparativo nacional: las condiciones mínimas

Tema 6. El acceso a la información pública en México

- 6.1 Comparativo nacional: las condiciones máximas

Tema 7. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México

- 7.1 Antecedentes de la Ley
- 7.2 Proceso legislativo
- 7.3 Modificaciones y adiciones sustantivas a la Ley

Tema 8. Disposiciones legales en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México

- 8.1 El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información
- 8.2 Derechos de las personas
- 8.3 Sujetos obligados
- 8.4 La información pública de oficio
- 8.5 Información reservada y confidencial
- 8.6 Archivos.
- 8.7 Procedimiento de acceso a la información

Tema 9. Acceso a la Información pública

- 9.1 Los comités de información
- 9.2 Las unidades de información
- 9.3 Servidores públicos habilitados
- 9.4 Procedimiento de acceso a la información

Tema 10. Resolución del recurso de revisión

- 10.1 Presentación de recursos de revisión
- 10.2 Criterios
- 10.3 Estudio de casos





“ De esta manera se contribuye a que los ciudadanos ejerzan su derecho a conocer y evaluar el desempeño y la gestión pública, a partir de tres ejes fundamentales: la rendición de cuentas, la transparencia y el derecho a la información pública

La plantilla académica estuvo compuesta por reconocidos especialistas en la materia como: José Buendía, Licenciado en Comunicación y candidato a Doctor por la Universidad Complutense de Madrid; Areli Cano Guadiana, Licenciada en Derecho y candidata a maestra en Administración Pública por el INAP; Luis Alberto Domínguez, Licenciado en Derecho y candidato a Doctor por la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Anáhuac; Manuel Guerrero, Coordinador de la Maestría en Comunicación de la Universidad Iberoamericana; Manuel Larrosa Haro, Licenciado en Ciencia Política y candidato a Maestro en la misma disciplina por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; y Javier Santiago Castillo, Licenciado en Ciencia Política y candidato a Doctor en la misma disciplina por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Los asistentes a esta actividad desarrollaron habilidades para la recepción, tramitación y seguimiento de las solicitudes de acceso a la información pública, así como en lo relacionado con los recursos de revisión; además, conocieron la legislación aplicable en la materia.

Difusión de obras relacionadas con el quehacer electoral y la democracia

Como en anteriores ocasiones, el Instituto Electoral del Estado de México realizó la presentación de dos obras relacionadas con el quehacer electoral y la democracia.

La primera de ellas fue "**Medios de comunicación y opinión pública**", de **Orlando D'Adamo, Virginia Beaudoux y Flavia Freidenberg**. Este texto introduce una perspectiva psicosocial en el estudio de medios de comunicación de masas; a su vez, articula su contenido de un modo práctico e interactivo y revisa las últimas propuestas teóricas sobre el tema, lo que lo hace un libro de gran actualidad y valor didáctico.

En el acto estuvieron presentes Flavia Freidenberg, coautora de la obra; Bernardo Barranco Villafán, Consejero Electoral, quien fungió como moderador; también, Manuel Alejandro Guerrero y Carlos Manuel Rodríguez como comentaristas, quienes señalaron que el aporte fundamental del texto es que coadyuva a esclarecer la visión conceptual de las más importantes teorías de la comunicación a lo largo de la historia.

Por su parte, Flavia Freidenberg explicó que el trabajo fue motivado por la necesidad de contar con un manual que permitiera reflexionar sobre el papel de los medios de comunicación en la construcción de la opinión pública, de una manera simple y clara. Asimismo, mencionó que sus colegas y ella, esperan que se convierta en una herramienta de discusión sobre las funciones de los medios de comunicación ante los fenómenos de democratización de las sociedades latinoamericanas, y en un texto de consulta para los investigadores y estudiosos en la materia.

En su momento, Manuel Alejandro Guerrero, Coordinador del Posgrado en Comunicación de la Universidad Iberoamericana, reconoció la riqueza didáctica del texto, porque aborda de manera sencilla y metódica temas muy complejos, convirtiéndolo en un documento que ofrece grandes ventajas para la discusión de los distintos enfoques teóricos de la comunicación.

Al llegar su oportunidad, Carlos Manuel Rodríguez Arechavaleta señaló la innovación que representa el estudio de la opinión pública desde un ámbito psicosocial, ya que ayuda a esclarecer la visión conceptual que se tiene de la comunicación como ciencia.



La segunda obra presentada fue **“Desafiando al sistema, la izquierda política en México. Evolución organizativa, ideológica y electoral del Partido de la Revolución Democrática (1989-2005)”**; de Igor Vivero Ávila. A través de cinco capítulos, este libro describe y reflexiona sobre el origen, la estructura y funcionamiento, la estructuración ideológica y programática, así como la evolución y éxito electoral del PRD; también, se realiza un comparativo entre este partido y su familia ideológica en América Latina; poniendo énfasis en sus similares de Brasil, Uruguay y Chile, hoy partidos de izquierda en el poder.

En esta ocasión, Flavia Freidenberg, investigadora de la Universidad de Salamanca, España, y Víctor Alarcón Olguín, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana y especialista en política comparada, gobierno y elecciones, realizaron los comentarios de la obra, mientras que Francisco Javier López Corral, Director del Servicio Electoral Profesional del Instituto, moderó el evento.

En su análisis, los comentaristas opinaron que el autor asume una línea de trabajo que, en términos de política comparada y de la ciencia política, no ha sido muy desarrollada en América Latina.

Señalaron que hasta la década de los noventa, en el ámbito latinoamericano se empieza a prestar atención al tema de las izquierdas desde una perspectiva comparada, pues hasta entonces, sólo existían investigaciones muy específicas de carácter individual.

También coincidieron en que el tema de la izquierda en México es un tópico que el libro aborda con objetividad y permite ubicar, con facilidad, muchos de los dilemas y desafíos que los partidos políticos enfrentan, a la vez que plantea cuestionamientos sobre el tipo de respuestas que en el plano ideológico, político, programático y de identidad deberán asumir los actores políticos como opción electoral y de gobierno.

Ambas presentaciones se realizaron en las instalaciones del Centro de Formación, los días 29 y 30 de agosto respectivamente.



Legislatura Juvenil Mexiquense 2007

Con la intención de estimular la intervención de los jóvenes en actividades que impliquen la toma de decisiones y la participación cívica, el Instituto Electoral del Estado de México, a través de la Dirección de Capacitación, organizó la integración de la **Legislatura Juvenil Mexiquense 2007**.

Este ejercicio democrático consistió en la elección de 75 estudiantes de nivel medio superior, quienes se convirtieron en los representantes de los 45 distritos que integran la entidad ante la Legislatura local.

El procedimiento de selección fue precisado en la convocatoria emitida para tal efecto, así como las pautas a seguir y los requisitos de inscripción. Mediante convenciones distritales, realizadas en los meses de mayo, junio y septiembre, en las cuales los jóvenes inscritos expusieron un breve discurso sobre temas como: medio ambiente, democracia, salud, bienestar de la población, familia y contexto político estatal; el jurado, integrado por profesores y personal del IEEM, calificó las actitudes y aptitudes de los participantes, así como características del trabajo expuesto. De esta manera se eligieron, de entre 365 alumnos provenientes de 154 escuelas de nivel medio superior de todo el estado, a los legisladores juveniles.

El Lic. Núñez Castañeda agradeció a los legisladores juveniles la experiencia viva que transmitieron, pues ésta, dijo, es la vida diaria de una legislatura, la de luchar por las ideas, por los proyectos y buscar el consenso desde la curul

Una vez nombrados, los integrantes de esta legislatura fueron convocados al curso de capacitación para Legisladores Juveniles Electos, en el cual fueron instruidos, por servidores electorales y el Secretario de Asuntos Parlamentarios del Poder Legislativo local, sobre la integración y funciones de la Cámara de Diputados estatal y los órganos que la integran; además, se designó a los alumnos que formarían parte de las comisiones correspondientes a cada tema que discutirían, con el fin de que conocieran la estructura real de poder que en su momento representaron de manera simbólica.

Finalmente, los trabajos realizados por servidores electorales, alumnos, profesores y miembros de la Legislatura Local, culminaron con la celebración de la Sesión Plenaria de la Legislatura Juvenil Mexiquense, que se llevó a cabo el pasado 16 de octubre en el Palacio Legislativo del Estado de México. Durante este acto, Domitilo Posadas Hernández, Presidente de la Cámara de Diputados, acompañado de los integrantes de la Mesa Directiva del propio Congreso, así como del Consejero Presidente del IEEM, José Núñez Castañeda, tomó la protesta correspondiente a los 75 Legisladores Juveniles, quienes posteriormente trabajaron en la comisión que les correspondió y expusieron sus conclusiones sobre las cuestiones evaluadas. Así, desde la tribuna, los jóvenes pudieron expresar de manera libre y abierta su opinión sobre los temas antes mencionados, y conocer de forma práctica el funcionamiento de este órgano legislativo.

Al emitir su mensaje de bienvenida, el diputado Posadas Hernández se refirió al evento como un ejercicio de trascendente valor cívico, que fomenta la participación de los jóvenes mexiquenses y la práctica de los valores democráticos. Al clausurar los trabajos, el Lic. Núñez Castañeda agradeció a los legisladores juveniles la experiencia viva que transmitieron, pues ésta, dijo, es la vida diaria de una legislatura, la de luchar por las ideas, por los proyectos y buscar el consenso desde la curul.

Congresistas mujeres: 44
Congresistas hombres: 31

Jóvenes participantes: 365
Escuelas participantes: 154



Jóvenes elegidos por distrito

	Distrito	Nombre
I.	Toluca	García Yassi Marco Antonio Herrera Alvirde Juan Luis Solorio González de Salceda Ana L.
II.	Toluca	Garcíarivas Díazgalindo Daniel
III.	Temoaya	Mora Torres Víctor Manuel
IV.	Lerma	Escutia Gutiérrez Jackeline Esther
V.	Tenango del Valle	Flores García José Antonio
VI.	Tianguistenco	Gil Izquierdo María Guadalupe
VII.	Tenancingo	Vásquez García Ricarda
VIII.	Sultepec	Ocaña Legorreta Jorge Ernesto
IX.	Tejupilco	Olea Hernández Dora Isabel
X.	Valle de Bravo	Nieto Epizaña Alejandra
XI.	Santo Tomás	Garduño González Juan Ignacio
XII.	El Oro	Moreno Huitrón Jesica Salinas Durán Norma Isela
XIII.	Atlacomulco	Carbajal Melitón Itzel Iraith Pérez Mondragón Juan Carlos
XIV.	Jilotepec	Radilla García Mónica
XV.	Ixtlahuaca	Santillán Iniesta Anahí
XVI.	Atizapán de Zaragoza	Ávalos Méndez Eduardo Muñoz Hernández Jennifer Vélez Morales Martiniano
XVII.	Huixquilucan	Reyes Sid Juan Felipe
XVIII.	Tlalnepantla	Amaya Balderas Karen Itzel
XIX.	Cuautitlán	Aguilar Alvarado Isaac Castillo Hernández Paulina
XX.	Zumpango	Valadez Domínguez Gilberto
XXI.	Ecatepec	Acosta Pavón Juan Manuel
XXII.	Ecatepec	García Bucio Armando López Martínez Daniel Eduardo Martínez Reyes Pablo Alejandro
XXIII.	Texcoco	Frutero Alvarado Carmen Abigail Reyes González Saúl
XXIV.	Nezahualcóyotl	Cruz Ovando Tania
XXV.	Nezahualcóyotl	Sebastián Zepeda Grecia





Jóvenes elegidos por distrito

	Distrito	Nombre
XXVI.	Nezahualcóyotl	Sánchez Rojas Rocío Guadalupe
XXVII.	Chalco	García Laurent Brenda Nolazco Santana Nancy Vera Ventura Cinthia Johanna
XXVIII.	Amecameca	Cuéllar Briseño Óscar
XXIX.	Naucalpan	Martínez Vázquez Nora Leissly Ramírez Pacheco César Saúl Sánchez Carrillo José De Jesús
XXX.	Naucalpan	Cruz Colín Samantha Villafuerte Fernández Montserrat
XXXI.	La Paz	González Flores Iveth Artemisa Jiménez García Ana Lilia Martínez Pérez Citlali Amalia Ortíz Meza Shajid Jahir
XXXII.	Nezahualcóyotl	Hernández Rangel Edgar Uriel
XXXIII.	Ecatepec	Bautista Pérez Axel Rodrigo Téllez Vargas Claudia Angélica Vázquez Manríquez José Enrique
XXXIV.	Ixtapan de la Sal	Guadarrama Arizmendi Clara
XXXV.	Metepéc	Camacho López Nayeli
XXXVI.	Villa del Carbón	Galván Guerrero Jessica Itzel
XXXVII.	Tlalnepantla	Arroyo Ortiz Nallely Hernández Escamilla Pablo Enrique Rivera Manzanares Alejandra
XXXVIII.	Coacalco	Beltrán Meléndez Mercedes Duliz Bautista Julio César Galicia Rodríguez Oscar Mondragón Reyes Deborah Michelle
XXXIX.	Otumba	Ríos Andrade Claudio Emmanuel
XL.	Ixtapaluca	López Maya Gloria Angélica Trejo Salazar Alina Elia
XLII.	Ecatepec	García Contreras Areli Noemí Maldonado García Yesenia Eliana Rosales Cervantes David Uriel
XLIII.	Cuautitlán Izcalli	Martínez Leyva Cynthia Mendoza Cortés Brenda Berenice Velázquez Zamorano Patricia Itzel
XLIV.	Nicolás Romero	Rocha Cortés Christopher Gerardo Sánchez Mondragón María Elena
XLV.	Zinacantepec	Xingu González Ernestina

La Dirección del **Servicio Electoral Profesional** mantiene la certificación ISO 9001:2000

La Dirección del Servicio Electoral Profesional, a finales del año 2005 comenzó su capacitación en torno a las Normas Internacionales 9000 y 9001:2000, con el objetivo de prepararse para la certificación de sus procesos de ingreso, capacitación y desarrollo, evaluación, así como lo relativo a la operación de la **Comisión Especial del Servicio Electoral Profesional**; así, en marzo de 2006, obtuvo su certificación.

Esta norma especifica los requisitos para los sistemas de gestión de calidad de toda organización que necesite demostrar su capacidad, para proporcionar productos o servicios que cumplan con las necesidades de sus clientes, y se apeguen a los reglamentos aplicables en la materia, teniendo como propósito aumentar la satisfacción del usuario.

Cabe mencionar que este enfoque, basado en la calidad de los productos o servicios, comprende diferentes etapas tales como:

- ✔ Determinar las necesidades y expectativas de los clientes y de otras partes interesadas.
- ✔ Establecer la política y objetivos de la calidad de la organización.
- ✔ Determinar los procesos y las responsabilidades necesarias para el logro de los objetivos de calidad.
- ✔ Determinar y proporcionar los recursos necesarios para el logro de los objetivos de la calidad.
- ✔ Establecer los métodos para medir la eficacia y eficiencia de cada proceso.
- ✔ Aplicar estas medidas para determinar la eficacia y eficiencia de cada proceso.
- ✔ Determinar los medios para prevenir no conformidades y eliminar sus causas.
- ✔ Establecer y aplicar un proceso para la mejora continua del sistema de gestión de calidad.



“ A raíz de la certificación en ISO 9001:2000, la Dirección del Servicio Electoral Profesional somete a su Sistema de Gestión de Calidad periódicamente, una vez al año, a auditorías de mantenimiento, de origen externo

Así pues, a raíz de la mencionada certificación en ISO 9001:2000, la Dirección del Servicio Electoral Profesional somete a su Sistema de Gestión de Calidad periódicamente, una vez al año, a auditorías de mantenimiento, de origen externo, con la finalidad de verificar el apego a los estándares internacionales y la adopción de la mejora continua de las actividades que le han sido encomendadas.

Con base en lo anterior, esta Dirección refrendó su Certificado en ISO 9001:2000 el pasado 4 de octubre, a través de la segunda auditoría de mantenimiento a su Sistema de Gestión de Calidad, realizada por el Organismo Certificador de Sistemas de Gestión de la Calidad y Sistemas de Gestión Ambiental, American Trust Register (ATR), ampliamente reconocido a nivel internacional.

Dicha auditoría se aplicó a tres de los procesos ya certificados: Ingreso, Evaluación y el relativo a la operación de la Comisión Especial del Servicio Electoral Profesional; además de verificar el funcionamiento de los procedimientos requeridos por la Norma Internacional ISO 9001:2000.

En este contexto, la Dirección del Servicio Electoral Profesional del IEEM confirma su compromiso de trabajar para refrendar la certificación en ISO 9001:2000, con la finalidad de garantizar que los procesos que en ella se desarrollan doten al Instituto de personal calificado, cumplan con estándares de calidad y mantengan un apego escrupuloso a los principios rectores del Instituto Electoral del Estado de México.

Este representa un logro Institucional que, gracias al apoyo de sus distintas autoridades y del Consejo General, demuestra su compromiso permanente con el fortalecimiento de las instituciones garantes de la democracia en nuestro Estado.



S I S T E M A D E
GESTIÓN DE CALIDAD
I S O 9 0 0 1 : 2 0 0 0
DIRECCIÓN DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL

la obra del mes

Ciencia política y teoría política contemporáneas: una relación problemática

Fernando Harto de Vera
Madrid, España: Trotta, 2005
244 pp.



¿ Por qué se considera que la relación entre la ciencia política y la teoría política haya sido, y de alguna manera continúe siendo, problemática? El autor de esta obra resuelve tal interrogante partiendo de un esquema global y globalizador, que proporciona una panorámica de las distintas formas en las que se ha reflexionado sobre la política; asimismo, divide la historia de tal reflexión en dos grandes momentos: por un lado, la etapa de la “artesanía intelectual”; por otro, la etapa científica. Fernando Harto explica que los problemas nacieron de la arrogancia cientifista del behaviorismo; y que fue necesario que las críticas al positivismo demostraran que un conocimiento puramente tecnocrático sobre la política era una quimera para que la teoría política normativa fuese rehabilitada como un campo perteneciente a la ciencia política.

La obra aborda los temas fundamentales de la ciencia política y la teoría política contemporáneas. El resultado es un manual universitario destinado tanto a los estudiantes de estas disciplinas como a aquellos que quieran involucrarse en los debates y cuestiones politológicas más relevantes. Al suscitar el interés por los planteamientos de los autores que pueblan sus páginas, el libro busca cumplir con una función eminentemente pedagógica: servir de marco contextualizador o introductorio, que lleve a un mejor aprovechamiento y comprensión de los textos originales.



La obra aborda los temas fundamentales de la ciencia política y la teoría política contemporáneas

Con esta intención, el autor estructura el texto de la siguiente manera:

El primer capítulo intitulado “Historia de la reflexión sobre la política: de la artesanía intelectual a la ciencia política”, trata de situar las grandes coordenadas, momentos y fases que segmentan la historia de la labor de creación de conocimiento sobre los fenómenos políticos.

El segundo apartado se centra en el análisis de la historia de la ciencia política en España, trazando una periodización de la disciplina en este país y señalando sus rasgos principales en perspectiva histórica, lo cual nos permite apreciar el lugar que ocupa la ciencia política española en el panorama internacional.

La espinosa cuestión de responder a una pregunta tan directa y compleja como lo es ¿qué es la política? se estudia en el capítulo tercero, Para ello, se realiza un recorrido histórico a través de las distintas respuestas que ha recibido esta interrogante.

Una vez que el objeto de estudio queda delimitado, la siguiente tarea es preguntarse la manera en la que este objeto puede ser reconocido y aprehendido en todas sus dimensiones y complejidad. Esta labor se realiza en los capítulos cuarto y quinto, ambos dedicados a la epistemología; así como en el sexto, dedicado a la metodología. Así, el capítulo cuarto se centra en el tratamiento de las concepciones de la ciencia clásica y moderna; mientras que el quinto apartado aborda las críticas a la concepción positivista de la ciencia; el sexto completa esta serie de capítulos detallando un tratamiento de la metodología consistente en poner de relieve los supuestos epistemológicos que subyacen detrás de cada técnica de investigación.

La combinación de las categorías de objeto y método dan lugar a la pluralidad de enfoques que existen en la ciencia política actual. Por eso, el capítulo séptimo realiza un recorrido cronológico por las distintas escuelas, poniendo de relieve sus rasgos, figuras y obras principales.

El octavo apartado, en primer lugar, trata de reconstruir la difícil relación existente entre la ciencia y la teoría políticas durante el siglo XX. Mientras que el noveno, desarrolla una de las formas de entender la teoría política en la actualidad, la teoría política normativa, realizando un recorrido por sus corrientes, debates y temas actuales. Finalmente, el capítulo que culmina el texto, ofrece una panorámica de las respuestas que han merecido interrogantes como ¿qué hacer con los clásicos dentro de la ciencia política? y ¿cómo abordar su estudio en la ciencia política actual?

Sin duda este texto es un excelente material de apoyo para los estudiosos de esta disciplina, y se encuentra para su consulta en el acervo especializado con el que cuenta el Centro de Información Electoral de este Instituto.

novedades bibliográficas



Dinero y contienda político-electoral

Manuel Carrillo, Alonso Lujambio, Carlos Navarro y Daniel Zovatto, coordinadores

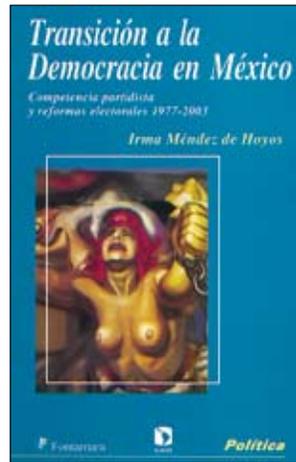
México: FCE
2003
499 pp.

El proceso de transición democrática ha suscitado en México una serie de análisis y debates permanentes y fundamentales para su consolidación. Uno de los temas centrales que se han puesto a discusión, y que rebasa el contexto nacional para ubicarse en el ámbito internacional, es el asunto del financiamiento de los partidos políticos y las campañas durante los procesos electorales. El nexo entre el dinero y las elecciones se ha convertido en un asunto prioritario para las democracias del mundo por las implicaciones que tiene en todos los órdenes.

El origen de los recursos, su destino, la utilización de fondos públicos y privados, los capitales extranjeros, la transparencia y la rendición de cuentas frente a la sociedad son temas que tienen poco tiempo –escasamente veinte años– de haberse incorporado a la agenda del análisis político. Hoy adquieren mayor importancia: la compleja, imprescindible y tantas veces perversa relación entre el dinero y la competencia democrática es un asunto no resuelto por las democracias del mundo.

La presente obra reúne los trabajos presentados en el “Seminario internacional sobre dinero y contienda político-electoral: retos para la democracia”, realizado en la ciudad de México en junio del 2001, en el cual diversas instituciones electorales internacionales expusieron sus propias experiencias. Se trata de una aportación importante al debate sobre la democracia que se suma a la preocupación por consolidar en México un régimen democrático y transparente, cuyo marco legal permita a la postre la consolidación de las instituciones republicanas.





Transición a la democracia en México: competencia partidista y reformas electorales 1977-2003

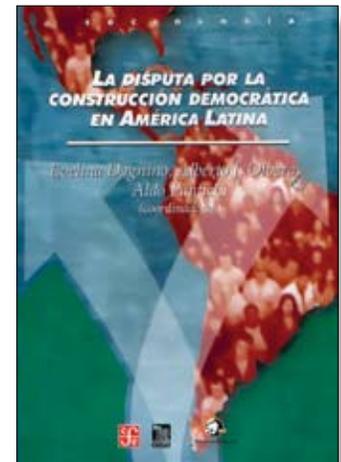
Irma Méndez de Hoyos

México: FLACSO: Fontamara
2006
313 pp.

Este texto presenta una perspectiva original de la transición a la democracia en México. La originalidad del enfoque consiste en el análisis de dos procesos simultáneos y mutuamente influyentes. Por una parte, la evolución de la competitividad política y, por la otra, la transformación del marco legal que regula las elecciones. El estudio explora estos procesos en el periodo 1977-2003, y en él se incluyen tanto las elecciones federales como las locales y, desde luego, las diversas reformas que fueron moviendo a los sistemas electorales hacia contiendas libres, justas y transparentes.

Los hallazgos que se muestran son producto de una investigación profunda y sistemática realizada a lo largo de diez años, la cual inició como una tesis doctoral en la Universidad de Essex, Inglaterra.

Uno de los aspectos más atractivos del texto consiste en el diseño de indicadores originales que dan cuenta del nivel de competitividad de cada una de las elecciones del periodo en estudio, así como del grado de justicia de las leyes electorales que las regularon.



La disputa por la construcción democrática en América Latina

Evelina Dagnino, Alberto J. Olvera y Aldo Panfichi, coordinadores

México: FCE: CIESAS: Universidad Veracruzana
2006
536 pp.

Este libro presenta un panorama de los dilemas del proceso de democratización en América Latina, resaltando las experiencias de Brasil, México, Argentina y Chile, para lo cual adopta perspectivas analíticas innovadoras que critican varios de los lugares comunes y de las ideas dominantes en el campo de la política latinoamericana, en especial el limitado concepto de "democracia" como proceso electoral competitivo. Su eje es la disputa entre los dos principales proyectos políticos que hoy definen a América Latina: el neoliberal y el democrático participativo. Se analizan, a través de estudios de caso, experiencias de participación solidaria, democracia gerencial, presupuestos participativos, participación ciudadana, interfaces socioestatales, nuevos movimientos sociales, nuevos intermediarios étnicos y trayectorias personales, redes y poder; todas ellas, prácticas utilizadas en la implementación de estos proyectos. Destacan en la obra los tres instrumentos analíticos desarrollados en el capítulo introductorio: la heterogeneidad de la sociedad civil y del Estado, la naturaleza de los proyectos políticos en disputa y las trayectorias de los actores en su movilidad entre la sociedad civil y la sociedad política. En su conjunto, esta obra aporta una nueva visión de la disputa por la democracia en América Latina.

